



RESOLUCIÓN No. 4729

27 NOV 2012

Por la cual se Declara Electo un Representante de los EGRESADOS ante el CONSEJO SUPERIOR de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas mediante Ley 30 de 1992 y Acuerdo No 066 de 2005 y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 3761 del 07 de septiembre de 2012, se convocó a los EGRESADOS (Programas Propios) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para que el día 09 de noviembre de 2012, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., elijan su representante ante el CONSEJO SUPERIOR, de acuerdo con lo previsto en el Estatuto General -Acuerdo 066 de 2005 y Reglamento adoptado mediante Resolución No 1670 del 17 de abril de 2007

Que el día 13 de noviembre de 2012, el Comité Electoral verificó y analizó con exactitud el escrutinio general y realizó el recuento de votos de la Elección del Representante de los EGRESADOS ante el CONSEJO SUPERIOR, obteniendo los siguientes resultados:

	EDGAR ARTURO PRIETO ACEVEDO	JOSÉ ADILINDO RONDÓN GONZÁLEZ	FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ	NELSON JAVIER ALARCÓN SUÁREZ	JOSÉ HERNÁN FORERO BUITRAGO	VOTOS EN BLANCO	VOTOS NULOS	TOTAL DE VOTOS
SEDE CENTRAL	186	445	198	372	508	58	06	1773
MESA 1 (A- BLANCO PÉREZ)	20	53	27	50	62	06	01	219
MESA 2 (BLANCO PEREZ CRISTANCHO ALVAREZ)	26	63	32	48	59	11	01	240
MESA 3 (CRISTANCHO ALVAREZ - GÓMEZ SIACHOQUE)	19	69	24	43	66	06	02	229
MESA 4 (GÓMEZ SIERRA MANRIQUE ABRIL)	24	42	25	36	77	04	00	208
MESA 5 (MANRIQUE ALVAREZ DLAYA OSUNA)	24	47	28	51	63	07	01	221
MESA 6 (DLAYA OSUNA REYES BOHÓRQUEZ)	28	63	27	55	60	07	01	241
MESA 7 (REYES BOTIA SEGURA CAMARGO)	30	58	25	49	63	09	00	234
MESA 8 (SEGURA CHAVARRO Z)	15	50	10	40	58	08	00	181
SECCIONAL DUITAMA	06	43	29	70	61	04	00	213
MESA 1	06	14	21	36	38	04	00	119
MESA 2	00	29	08	34	23	00	00	94
SECCIONAL SOGAMOSO	02	225	36	22	41	08	00	334
MESA 1	00	102	17	10	15	07	00	151
MESA 2	02	123	19	12	26	01	00	183
SECCIONAL CHIQUINQUIRÁ	04	43	05	06	37	04	00	99
MESA 1	04	43	05	06	37	04	00	99
FEASD	11	137	18	30	144	02	01	343
		15	00	00	24	00	00	42



CREAD GARAGOA	02	12	08	07	69	01	01	100
CREAD SDATÁ	03	48	05	11	32	00	00	99
CREAD YOPAL	03	62	05	12	19	01	00	102
TOTAL DE VOTOS	209	893	288	500	791	76	07	2762

Que de acuerdo con el anterior escrutinio, es necesario declarar Electo como Representante de los EGRESADOS ante el CONSEJO SUPERIOR, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, al Egresado JOSÉ AQUILINO RONDON GONZÁLEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 7.163.991, quien obtuvo la mayoría de votos válidamente emitidos.

Que es función del Rector de expedir mediante Resoluciones los actos administrativos de la institución, según el Artículo 22 del Acuerdo 066 de 2005.

En mérito de lo anterior, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar Electo como Representante de los EGRESADOS ante el CONSEJO SUPERIOR de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, de acuerdo con los Escrutinios Generales, realizados el día 13 de noviembre de 2012, al egresado JOSÉ AQUILINO RONDON GONZÁLEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 7.163.991; con 893 votos.

ARTÍCULO SEGUNDO: El período del Representante de los Egresados ante el CONSEJO SUPERIOR es de dos (2) años, contados a partir de su posesión.

ARTÍCULO TERCERO: La Secretaría General notificará personalmente, el contenido del presente acto administrativo al Egresado relacionado en el Artículo 1º de la parte resolutive, al tenor la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

27 NOV 2012

Dada en Tunja, a los


GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ALVAREZ
 Rector

REVISÓ: ^{lms} SULMA LILIANA MORENO GÓMEZ - PRESIDENTE COMITÉ ELECTORAL.

RECTORÍA: DANIEL ARTURO JAIME VELANDIA - ASESOR RECTORÍA

PROYECTÓ: FANNY SÁNCHEZ PALENCIA - SECRETARIA GENERAL.